



PLAN DE TRABAJO

1. Mantenimiento vial de la parroquia.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL

Ítem	Tramos-Comunidades	Días programados por Tramo														Longitud Promedio (Km)					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	S	D	1	2		3	4	5	S	D
1	Barrio Juan Montalvo - Calmitu Yacu - Ávila Viejo - Tormenta de la Selva																				21
2	Barrio el Triunfo - San Carlos de Cotona - San Bartolo - Cotona - Shashapa - Jorge Grefa																				22
3	Y 22 de Marzo - Santa Rosa - Selva Verde - Puscu Cocha - Araque - Makana Kucha																				8
4	Barrio el Triunfo - 15 de Febrero - Comunidad 25 de Abril																				7
5	Ávila Huiruno - Bajo Huiruno - Cepano																				6
6	Ávila Huiruno - Recinto Santa Elena																				2
7	Ávila Huiruno - Huachiurco - Mirador																				8
8	Y Balino - Hispano - Balcon Hermoso - Libertad de Huataraco																				11
9	Calles de la cabecera parroquial Ávila Huiruno																				6
10	Calles del barrio el Triunfo - Juan Montalvo																				6
																					97

En concordancia con las sugerencias ciudadanas hechas en el evento de rendición de cuentas y en coherencia a las vías existentes en la parroquia, en el cuadro anterior se plantea los tramos de mantenimiento con el equipo caminero que cuenta la parroquia.

2. Realizar convenios

Se ha propuesto a la ilustre Municipalidad del cantón Loreto la suscripción de un convenio, a fin de realizar el mantenimiento vial de la parroquia, como compromiso del Gobierno Parroquial es insistir en la suscripción del mismo, a fin de poder cubrir el mantenimiento de toda la red vial, y próximo a suscribir el convenio para la construcción de reductores de velocidad.

Así mismo, se tiene un convenio para el funcionamiento del INFOCENTRO HUIRUNO y convenio con el CENTRO DE SALUD HUIRUNO.

3. Proyectos productivos

El Gobierno parroquial a fin de apoyar al productor ha implementado un vivero para la producción de plantas de cacao que serán entregadas a diferentes familias de la parroquia por fases: primero, a familias que nunca se han beneficiado de ningún proyecto a la fecha y segunda etapa todas las demás familias.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



4. Alumbrado público

Se tiene varios proyectos presentados en beneficio de diferentes comunidades estamos a la espera que CNEL de la vialidad e inicie su ejecución, el compromiso es seguir insistiendo hasta que se ejecuten mencionados proyectos.

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural,**

